



ACUERDO PCSJA26-12525

17 de junio de 2026

“Por el cual se formula ante el Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo del Cauca una dejada por el doctor Carlos Leonel Buitrago Chávez y una creada por Acuerdo PCSJA22-12026”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 17 de junio de 2026,

ACUERDA:

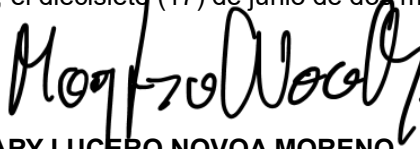
ARTÍCULO 1º. Formular ante el Consejo de Estado la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo del Cauca una dejada por el doctor Carlos Leonel Buitrago Chávez y una creada por Acuerdo PCSJA22-12026.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	PAZ RESTREPO MARÍA ALEJANDRA	777,84
2	LÓPEZ ALEGRIA YENNY	738,04
3	RIVERA ANGULO ZULDERY	696,57

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., el diecisiete (17) de junio de dos mil veintiséis (2026).


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente